

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
CON EL REGOZO HEREDARIO  
DE LA OFICINA DE LA MUSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID  
PROVINCIA, TRIMESTRE 6 ULTRAS Y ESTANAS, 12 TRIMESTRES  
PUNTO UNICO DE SUSCRIPCION:  
MADRID, FACTOR, NUM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

AÑO XXXVIII NÚM. 10861

PRIMERA EDICION

Madrid, Sabado 17 de Diciembre de 1887.

DE LA MAÑANA

## CASA NUEVA

EN VEINTICINCO MIL DUROS.  
Se vende una de vecindad en la Ronda de Toledo, que produce elevado interés. No se admiten correderos. Informar de datos a uno de la tarde, y siete ocho de la noche. D. Alberto A. Calla de Alcalá, 25. 4. Izquierdo.

DINER LHDARY DE 7 A 8.

## ELIXIR BASTIAN

Dentífrico para la higiene de la boca; afirma los dientes, cura las caries, evitando enfermedades en la dentadura. 4. PRECIOS. 4.—PERFUMERIA.

BANCO GENERAL DE MADRID

Se admite desde hoy con bonificación cupones del cobroamiento de 1. de enero de 1888 del 4 por 100 sobre y de los billetes de Cuba de 1886.

CABINETE NORTE-AMERICANO MONTERA, 33. MADRID.

En las naturalezas gastadas por abuso de Venus, Placeres solitarios. Constitución, Edad, etc., del SPAH-THOMPSON el mas poderoso RECONSTITUYENTE y efectivo curativo sin perjudicar la salud, de la IMPOTENCIA.

ESTOMAGO. El más eficaz curativo de sus dolencias. El estomacal, el ESTOMACAL, la suprema medicina. Frasco 3 pzas.

NOTA. Los medicamentos se envian por correo mandando el valor en sellos. —Pedir prospectos y consultar gratis al Director del Gabinete.

AS SEAS. QUOS DESEAN RENOVAR Y REFRESCAR sus guardarramas, pueden servirse para ello del obrador de modista Hijas de Aquilesa, Fuentes, 1. 3. 178.

ESTOMACO. El más eficaz curativo de sus dolencias. El estomacal, el ESTOMACAL, la suprema medicina. Frasco 3 pzas.

NOTA. Los medicamentos se envian por correo mandando el valor en sellos. —Pedir prospectos y consultar gratis al Director del Gabinete.

ALMONEDA

Destinado a otra capital el ministro del Uruguay, señor Kühl, ha dispuesto se vendan varios muchos, bojes, broches, pinturas, soberas Luis XV y XVI, así antiguo y moderno en el Banco Español Central. BOLSA, 12. De 11 a 4.

CASA MARTINHO

Apertura de su Exposición. Recorriendo a las personas que han gustado visitar sus establecimientos, se encuen- tra de los artículos surtidos de esta casa. Aranal, 5. Teléfono 311.

TIMBRADOS DE ESCUDOS DE NOBLEZA

coronas, monogramas y fáscimiles. Nove-

lades en menús. Librito de cotillon. GONZALEZ RODRIGUEZ, Corretas, 3.

LA VERDADERA

AGUA DE BOTOT

es el único Dentífrico aprobado

LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Pues, estando probada la superioridad del AGUA DE BOTOT por las aprobaciones de la Academia y de la Facultad de Medicina de Paris, se impulsa con preferencia esta agua universal.

DEPOSITO G.: 229, rue St-Honoré, PARIS.

FAMILIA Y ESTANAS. Maestros y Comerciantes.

## NOTICIAS DEL DIA 17 DE DICIEMBRE

### A LA UNA DE LA MADRUGADA

La agencia Fabra nos trasmisio ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 15, (2'36 t.)—(Recibido el 16, a causa del mal estado de las líneas.)

Se ha publicado la sentencia de la causa seguida con motivo del incendio del teatro de la Ópera Comica. Su director, Carballo, ha sido condenado a tres meses de cárcel y 200 francos de multa. El bombero Andrés a un mes de cárcel. Los demás acusados han sido absueltos.

Así lo dice *El Imparcial*.

Entre nueve y diez de la noche del jueves tenía proyectada su fuga la Cárcel-Modelo el preso rematado Eustaquio García Recus, que ocupaba la celda número 421, en el piso segundo.

Noticióse por confidencia particular de la proyectada fuga el director accidental de la cárcel, Sr. Millán Astray, tomó las medidas oportunas para evitarla, y auxiliado por los empleados Sres. Diaz, Barco y Ochoa, se presentó en la celda en los momentos en que Eustaquio García se preparaba a realizar su intento e impedieron que lo realizase.

Para llevar a cabo su propósito, el Eustaquio había empezado por separar algunos ladillos de la ventana a fin de arancar fácilmente los hierros. Del esterillo colocado en el colchón había tejido una cuerdita de diez metros, del palangano había hecho un gancho y de los alambres de los timbres y madera de las rinconeras otros útiles para escalar los muros delos patios.

Contaba con sorprender a los centinelas en el momento del relevo, y parece que los móviles que le impulsaban a realizar tal peligrosa fuga, eran la satisfacción de una venganza. Está condenado a doce años por robo y ya había extinguido otra condena.

La oportunidad con que el Sr. Millán Astray se presentó en la celda viso a desbaratar ese plan tan bien combinado.

El vigilante de la galería dio parte al jefe antes de entrar en la celda de que no había novedad en su departamento, por lo que el Sr. Millán Astray le suspendió en el acto de empleo y sueldo.

Las impresiones generales son pesimistas. Aquí nadie cree que las concentraciones de tropas rusas carezcan de importancia.

Un despacho de Constantinopla se expresa así: «En el acto y acuerdo de la Alianza rusa y turca, se han tomado las medidas necesarias para aumentar rápidamente el efectivo de las tropas austriacas sobre la frontera rusa pronosticando como sea necesario; pero se tratará de evitar todo motivo de provocación».

Un despacho de Constantinopla se expresa así: «En el acto y acuerdo de la Alianza rusa y turca, se han tomado las medidas necesarias para aumentar rápidamente el efectivo de las tropas austriacas sobre la frontera rusa pronosticando como sea necesario; pero se tratará de evitar todo motivo de provocación».

En el taller de cigarrillos núm. 2 de la Fábrica de Tabacos se produjo anteanoche a las ocho un escándalo con motivo de haberse negado las operarias del mismo a que penetrase en dicho taller la coladora Amalia Baños. Esta fue atacada de un cinceo, habiendo sido auxiliada en la casa de Socorro del distrito.

Con la presentación de los jefes, quedó restablecido el orden.

En el taller de cigarrillos núm. 2 de la Fábrica de Tabacos se produjo anteanoche a las ocho un escándalo con motivo de haberse negado las operarias del mismo a que penetrase en dicho taller la coladora Amalia Baños. Esta fue atacada de un cinceo, habiendo sido auxiliada en la casa de Socorro del distrito.

Los periódicos de la mañana comentan ayer la noticia de la singular reunión de los republicanos celebrada el miércoles.

El vigilante de la galería dio parte al jefe antes de entrar en la celda de que no había novedad en su departamento, por lo que el Sr. Millán Astray le suspendió en el acto de empleo y sueldo.

En el taller de cigarrillos núm. 2 de la Fábrica de Tabacos se produjo anteanoche a las ocho un escándalo con motivo de haberse negado las operarias del mismo a que penetrase en dicho taller la coladora Amalia Baños. Esta fue atacada de un cinceo, habiendo sido auxiliada en la casa de Socorro del distrito.

Los periódicos de la mañana comentan ayer la noticia de la singular reunión de los republicanos celebrada el miércoles.

El vigilante de la galería dio parte al jefe antes de entrar en la celda de que no había novedad en su departamento, por lo que el Sr. Millán Astray le suspendió en el acto de empleo y sueldo.

En el taller de cigarrillos núm. 2 de la Fábrica de Tabacos se produjo anteanoche a las ocho un escándalo con motivo de haberse negado las operarias del mismo a que penetrase en dicho taller la coladora Amalia Baños. Esta fue atacada de un cinceo, habiendo sido auxiliada en la casa de Socorro del distrito.

Los periódicos de la mañana comentan ayer la noticia de la singular reunión de los republicanos celebrada el miércoles.

El vigilante de la galería dio parte al jefe antes de entrar en la celda de que no había novedad en su departamento, por lo que el Sr. Millán Astray le suspendió en el acto de empleo y sueldo.

En el taller de cigarrillos núm. 2 de la Fábrica de Tabacos se produjo anteanoche a las ocho un escándalo con motivo de haberse negado las operarias del mismo a que penetrase en dicho taller la coladora Amalia Baños. Esta fue atacada de un cinceo, habiendo sido auxiliada en la casa de Socorro del distrito.

Los periódicos de la mañana comentan ayer la noticia de la singular reunión de los republicanos celebrada el miércoles.

El vigilante de la galería dio parte al jefe antes de entrar en la celda de que no había novedad en su departamento, por lo que el Sr. Millán Astray le suspendió en el acto de empleo y sueldo.

En el taller de cigarrillos núm. 2 de la Fábrica de Tabacos se produjo anteanoche a las ocho un escándalo con motivo de haberse negado las operarias del mismo a que penetrase en dicho taller la coladora Amalia Baños. Esta fue atacada de un cinceo, habiendo sido auxiliada en la casa de Socorro del distrito.

Los periódicos de la mañana comentan ayer la noticia de la singular reunión de los republicanos celebrada el miércoles.

El vigilante de la galería dio parte al jefe antes de entrar en la celda de que no había novedad en su departamento, por lo que el Sr. Millán Astray le suspendió en el acto de empleo y sueldo.

En el taller de cigarrillos núm. 2 de la Fábrica de Tabacos se produjo anteanoche a las ocho un escándalo con motivo de haberse negado las operarias del mismo a que penetrase en dicho taller la coladora Amalia Baños. Esta fue atacada de un cinceo, habiendo sido auxiliada en la casa de Socorro del distrito.

Los periódicos de la mañana comentan ayer la noticia de la singular reunión de los republicanos celebrada el miércoles.

El vigilante de la galería dio parte al jefe antes de entrar en la celda de que no había novedad en su departamento, por lo que el Sr. Millán Astray le suspendió en el acto de empleo y sueldo.

En el taller de cigarrillos núm. 2 de la Fábrica de Tabacos se produjo anteanoche a las ocho un escándalo con motivo de haberse negado las operarias del mismo a que penetrase en dicho taller la coladora Amalia Baños. Esta fue atacada de un cinceo, habiendo sido auxiliada en la casa de Socorro del distrito.

Los periódicos de la mañana comentan ayer la noticia de la singular reunión de los republicanos celebrada el miércoles.

El vigilante de la galería dio parte al jefe antes de entrar en la celda de que no había novedad en su departamento, por lo que el Sr. Millán Astray le suspendió en el acto de empleo y sueldo.

En el taller de cigarrillos núm. 2 de la Fábrica de Tabacos se produjo anteanoche a las ocho un escándalo con motivo de haberse negado las operarias del mismo a que penetrase en dicho taller la coladora Amalia Baños. Esta fue atacada de un cinceo, habiendo sido auxiliada en la casa de Socorro del distrito.

Los periódicos de la mañana comentan ayer la noticia de la singular reunión de los republicanos celebrada el miércoles.

El vigilante de la galería dio parte al jefe antes de entrar en la celda de que no había novedad en su departamento, por lo que el Sr. Millán Astray le suspendió en el acto de empleo y sueldo.

En el taller de cigarrillos núm. 2 de la Fábrica de Tabacos se produjo anteanoche a las ocho un escándalo con motivo de haberse negado las operarias del mismo a que penetrase en dicho taller la coladora Amalia Baños. Esta fue atacada de un cinceo, habiendo sido auxiliada en la casa de Socorro del distrito.

Los periódicos de la mañana comentan ayer la noticia de la singular reunión de los republicanos celebrada el miércoles.

El vigilante de la galería dio parte al jefe antes de entrar en la celda de que no había novedad en su departamento, por lo que el Sr. Millán Astray le suspendió en el acto de empleo y sueldo.

En el taller de cigarrillos núm. 2 de la Fábrica de Tabacos se produjo anteanoche a las ocho un escándalo con motivo de haberse negado las operarias del mismo a que penetrase en dicho taller la coladora Amalia Baños. Esta fue atacada de un cinceo, habiendo sido auxiliada en la casa de Socorro del distrito.

Los periódicos de la mañana comentan ayer la noticia de la singular reunión de los republicanos celebrada el miércoles.

El vigilante de la galería dio parte al jefe antes de entrar en la celda de que no había novedad en su departamento, por lo que el Sr. Millán Astray le suspendió en el acto de empleo y sueldo.

En el taller de cigarrillos núm. 2 de la Fábrica de Tabacos se produjo anteanoche a las ocho un escándalo con motivo de haberse negado las operarias del mismo a que penetrase en dicho taller la coladora Amalia Baños. Esta fue atacada de un cinceo, habiendo sido auxiliada en la casa de Socorro del distrito.

Los periódicos de la mañana comentan ayer la noticia de la singular reunión de los republicanos celebrada el miércoles.

El vigilante de la galería dio parte al jefe antes de entrar en la celda de que no había novedad en su departamento, por lo que el Sr. Millán Astray le suspendió en el acto de empleo y sueldo.

En el taller de cigarrillos núm. 2 de la Fábrica de Tabacos se produjo anteanoche a las ocho un escándalo con motivo de haberse negado las operarias del mismo a que penetrase en dicho taller la coladora Amalia Baños. Esta fue atacada de un cinceo, habiendo sido auxiliada en la casa de Socorro del distrito.

Los periódicos de la mañana comentan ayer la noticia de la singular reunión de los republicanos celebrada el miércoles.

El vigilante de la galería dio parte al jefe antes de entrar en la celda de que no había novedad en su departamento, por lo que el Sr. Millán Astray le suspendió en el acto de empleo y sueldo.

En el taller de cigarrillos núm. 2 de la Fábrica de Tabacos se produjo anteanoche a las ocho un escándalo con motivo de haberse negado las operarias del mismo a que penetrase en dicho taller la coladora Amalia Baños. Esta fue atacada de un cinceo, habiendo sido auxiliada en la casa de Socorro del distrito.

Los periódicos de la mañana comentan ayer la noticia de la singular reunión de los republicanos celebrada el miércoles.

El vigilante de la galería dio parte al jefe antes de entrar en la celda de que no había novedad en su departamento, por lo que el Sr. Millán Astray le suspendió en el acto de empleo y sueldo.

En el taller de cigarrillos núm. 2 de la Fábrica de Tabacos se produjo anteanoche a las ocho un escándalo con motivo de haberse negado las operarias del mismo a que penetrase en dicho taller la coladora Amalia Baños. Esta fue atacada de un cinceo, habiendo sido auxiliada en la casa de Socorro del distrito.

Los periódicos de la mañana comentan ayer la noticia de la singular reunión de los republicanos celebrada el miércoles.

El vigilante de la galería dio parte al jefe antes de entrar en la celda de que no había novedad en su departamento, por lo que el Sr. Millán Astray le suspendió en el acto de empleo y sueldo.

En el taller de cigarrillos núm. 2 de la Fábrica de Tabacos se produjo anteanoche a las ocho un escándalo con motivo de haberse negado las operarias del mismo a que penetrase en dicho taller la coladora Amalia Baños. Esta fue atacada de un cinceo, habiendo sido auxiliada en la casa de Socorro del distrito.

Los periódicos de la mañana comentan ayer la noticia de la singular reunión de los republicanos celebrada el miércoles.

El vigilante de la galería dio parte al jefe antes de entrar en la

Lunas en blanco azogadas o plateadas, con bisel o grabados. Fábrica de C. Peñantón, Santo Domingo, num. 1, Madrid.

Ha entrado en la convalecencia de su larga enfermedad nuestro particular amigo el ingeniero industrial D. Joaquín de S. Dorriga.

En la Universidad Central se reunirá el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, el Ateneo de la juventud hispano-portuguesa, en cuya sesión científica se dará fin a la discusión del tema: «La sociedad moderna y sus vicios», con un discurso resumen del presidente del Ateneo Sr. Prieto (D. José).

Utensilios de cocina, cafeteras, objetos de nailon. Los Guipúzcoanos, Arenal, 26.

A. Porras, dentista, Arenal 22, dup. 1.

El Dr. Escuder dará un curso práctico de «Anatomía y patología cerebrales» a los estudiantes de medicina, en salón de la Atocha, 123, principales enseñanzas. I con empiezo el próximo lunes 16 de junio.

La Agencia Fabra no ha transmitido ayer los siguientes DESPACHOS TÉCNICOS FÍGICOS:

Habana, 15.

Hoy ha llegado a este puerto el vapor correo de la compañía Transatlántica Ciudad de Cádiz, sin novedad a bordo.

Habana, 15.

Hoy ha salido de este puerto con dirección a la Península el vapor correo de la compañía Transatlántica Habana.

París, 16.

Las noticias que se reciben de Viena y de Berlin, a juzgar por las cuales las relaciones entre aquellos gabinetes y Rusia, parecen cada vez más tirantes, influyendo en la Bolsa de hoy, presentándose el 3 por 100 francos con una baja de 25 céntimos. Despues se dispuso algo tanto la alarma y el mercado ofreció mejor tendencia.

El español exterior que abrió al recorrido de 67-50, sube rápidamente 30 céntimos.

Las acciones de Rio Tinto, muy sostenidas entre 30 y 32.

De Londres telegrafian que el cobre sigue subiendo.

Los mercados de minerales presentan muy buen aspecto, haciendo prever grandes ventajas para una nación tan rica en dichos productos como España.

Atenas, 16.

La Cámara de los Diputados ha aprobado el presupuesto de ingresos, sin modificar el propuesto presentado por el gobierno.

Viena, 16.

Un despacho de Pesth, se hace eco del rumor de que ha estallado una insurrección en Sofía contra el príncipe Fernando. No se ha recibido sin embargo ninguna noticia directa confirmando dicho rumor.

Roma, 16.

Se asegura que en breve será nombrado embajador cerca de la reina regente de España el actual ministro plenipotenciario de Italia en Madrid.

Paris, 16.

El lenguaje de la prensa austriaca y alemana sobre la cuestión de Rusia continúa siendo pesimista.

Las tentativas hechas entre las cortes de Viena y San Petersburgo para establecer un modus vivendi sobre los asuntos de Bulgaria no han dado resultado alguno.

Berlin, 16.

Los telegramas que se reciben de San Remo sobre el estado del príncipe heredero de Alemania son más tranquilizadores.

París, 16.

Los informes procedentes de la frontera de Servia presentan muy desfavorablemente la situación de aquel reino, a consecuencia de la actividad de la asamblea, que no está conforme con la política exterior que quiere seguir el rey milán, temiéndose que surjan serios conflictos. Entre tanto, el partido rusófugo se agita mucho, concitando las paciones de los partidos. Si sucumbe el ministerio, la Cámara está resuelta a no apoyar al que le suceda; y si se apela a la disolución, el resultado de las elecciones no será, según se cree, favorable a la política personal del soberano.

Londres, 16.

The Times, ocupándose esta mañana de las especiales dadas por El Inválido Russo acerca de la concentración de tropas moscovitas, dice que es preciso ser justos y reconocer que la formación de la triple alianza no podía resultar.

París, 16.

En la iglesia de Monserrat fué defendido un joven, de nacionalidad extranjera, que merced a un procedimiento inventoso, había sacado de su ceñidor el dinero que este contenía. La cantidad sustraída ascendió a 33 rs.

El Industrial fué puesto a disposición del juez instructor respectivo.

Riñas y escándalos ocurrieron en las calles de Embajadores, Oso, Encomienda, Amparo, San Millán y Toledo.

Ayer tarde, en la redacción de nuestro periódico, ha tenido efecto la presentación de una enferma de nuestro compañero en la prensa el Dr. Diaz de la Quintana, que ha resaltado una notable histórica, habiendo llamado poderosamente la atención de cuantas personas han sido invitadas, entre las cuales había representaciones de la prensa toda, y cuanto de no:

Sucesos de ayer.

Hoy dará una interesante conferencia en la Sociedad Económica D. Jacobo Sanchez, quien disertará sobre «La educación de los sordos-mudos y los sistemas que en ella se emplean».

Nuestro muy querido amigo el secretario de la Diputación provincial de Madrid, Sr. Pozzi, ha asistido ayer a su despacho, restaurado una notable histórica,

ayor se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de presupuestos, presidida por el conde de Peñalver.

Ayer se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de presupuestos, presidida por el conde de Peñalver.

Hoy dará una interesante conferencia en la Sociedad Económica D. Jacobo Sanchez, quien disertará sobre «La educación de los sordos-mudos y los sistemas que en ella se emplean».

Combatir el servicio general obligatorio, en el sentido de que sea prosciso en paz y en guerra que todo el mundo vaya a servir en el ejército con las armas en la mano, impugnando el proyecto por ser abstracto y no tener en cuenta la realidad.

Expuso varias consideraciones para demostrar que la igualdad absurda que el proyecto consagra, es una igualdad monstruosa, siendo su principal argumento que, mientras unos encuentran en el servicio militar satisfacciones que nunca experimentarían otros, los de la clase media suelen tener las privaciones, a la vez que interrumpen la preparación para el ejercicio de una carrera.

Fundado en que la cuestión se plantea en el discurso de la corona, examinó las reformas militares del actual ministro de la Guerra, en cada uno de los principios que las sirven de base.

Manifestó que todos los principios tenían ese carácter, excepto hecha lo relativo al reclutamiento y reemplazo del ejército y a la división territorial.

Declaró que el partido liberal no tiene política militar, porque cree que el ejército ha de responder solo a las necesidades de la patria.

Afirmó que no hay partido alguno que niegue la necesidad de las reformas y que la diferencia está en que los conservadores prefieren la lentitud y el gobierno cree que conviene ir más de prisa, pero con prudencia.

Se felicitó de que el Sr. Fabre aceptase el principio del servicio general obligatorio, si bien se extrañó de que no lo aceptase en todas sus naturales consecuencias.

Declaró que sin el servicio general obligatorio

se ha despojado de todo, arrojándose a la calle como a una mujer perdida que se toma por una hora y luego se abandona... Tengo el derecho de vengarme, de vengarnos a las dos!... y lo usare!

Estas palabras fueron pronunciadas con el acento de una resolución feroz.

—Juana—dijo la florista,—tened cuidado!... —De qué?

—De comprometeros con algún acto de violencia... Pensad en Lucía...

—Qué quereis que sea de ella?... ¡Mi trabajo podrá bastar para mantenernos a los dos!...

Sucumbirá a la miseria.

—No perdais la esperanza!

—Y qué puedo yo esperar?

—Que Dios tenga piedad de vos... ¡Quizás Pablo Beraud, ese gran culpable, se arrepiente y vuelva a buscarnos.

—¡Eh!... —exclamó Juana.— ¡Jamás! ¡No se lo ha hecho... como ha combinado su infame acción!... ¡Hace tiempo que deseaba esta solución... la ha meditado y ved en que circunstancias la ha llevado a cabo!... Juzgadle...

Juana contó a Victorina, asustada, los detalles que nuestros lectores conocen.

Luego añadió:

—Y queréis que perdone... ¡No... no!... ¡Es imposible! ¡Debo vengarme!... ¡Debo vengarme a mí hija!... Adios, Victorina. ¡Creed que siento en el fondo de mi alma el haberlo odiado de un modo tan injusto y cruel!... ¡No me guardes rencor!... Las apariencias me engañaban... la pena me volvía loca... ¡Os ruego que lo olvidéis!

—Ya no me acuerdo de ello... —abrazadme... que me voy!

—Abrazadme... que me voy!

—¡Adónde?... —dijo Juana, con voz temblorosa.

—A buscar los medios de vivir... a probarlo todo, por mi hija... ¡Dios quería que lo consiguiera!... Pero si el trabajo no me da pan para Lucía... ¡desgraciado el hombre que nos ha perdido!... él mismo se habrá condenado!

—Juana... calmaos...

—Estoy muy tranquila... tan tranquila como la justicia... ¡Adios!...

—Nos volveremos a ver... ¡no es cierto!—murmuró Victorina.

—Quizás, allá arriba... —contestó Juana señalando al cielo.

Las dos jóvenes cayeron en brazos una de otra, y estuvieron algunos segundos así encaramadas, luego la joven salió con su hija.

Victorina al quedar sola, quiso ponerte de nuevo a trabajar, pero la fiebre hacía temblar sus manos, grandes escalofríos recorrían su cuerpo, su cabeza lo parecía demasiado pesada para su cuerpo y una especie de vértigo se iba apoderando de su cerebro.

—Viste obligada a arrastrarse hasta la cama, en donde se echó delirante, casi moribunda.

Mientras que tenía lugar en la calle Fleuras la escena tan profundamente dolorosa a que acabamos de asistir, Pablo Beraud y Eugenio Loiseau se despertaban en el Hotel de Provenza de la calle de Buci; el ex-empleado sin la menor pena ni remordimiento por su conducta, y el encuadrador completamente embriado.

—Pues bien, yo soy más fuerte que vos y vere correr toda la suya sin palidecer!... Si os ha hecho mucho daño, más me ha hecho a mí.

Signar a Rusia a vivir en una humedad crística.

La inteligencia entre Austria, Alemania e Italia ha producido la explosión que era de esperar, dada la situación del gobierno de San Petersburgo.

Bajo la presidencia alterna de los señores García Lomas y Moral celebra a tarda sesión la Diputación provincial de Madrid.

Se desparcharon varios dictámenes de la comisión de Beneficencia y otros de la Hacienda, acordando que el Sr. Chicote forme parte del consejo de Higiene.

Se acordó que los porteros, ordenanzas y mozos de la Diputación disfruten, según costumbre, una mensualidad en concepto de aguinaldo.

Por invitación del Sr. Lengo, el Sr. Rances, individuo de la comisión de Beneficencia, en nombre de esta, manifestó a la corporación lo mucho que se complacía en hacer público que las pequeñas e insignificantes diferencias que hubieran entre los dignos diputados y visitadores de la Provincia, no eran de tal magnitud que la comisión de Beneficencia se considerara enemiga de la corporación.

La entrada es pública, solicito sol miércoles y jueves de 10 a 12 horas.

La ejecución del pintor Sr. Parada y Santamaría, catedrático de anatomía en la Escuela Bellas Artes, el director adjunto de Institución Pública Dr. Julian Calleja ha concedido a dicha clase un premio anual en metallico, que se considera por oposición entre los alumnos de la misma, demostrando en éste, como en todos sus actos, el celo que le animó para el mejoramiento de la enseñanza.

El Diputado a Cortes Sr. Ausa, presentó hace pocos días en el Congreso una proposición de ley, para que los porteros de las direcciones de Hacienda sean nombrados por el ministerio.

Al efecto se ha nombrado una comisión compuesta de las Sras. Eguiol, vizconde de Campo Grande, Aguilera, Ausa, Sanchez Pastor, Fabra y Santander, para que se dicte una resolución.

La mayor parte de los individuos de esta comisión propondrán que se asimilen los citados nombramientos al ministerio.

El proyecto que hay portero que lleva mas de veinte años y hoy no puede gozar de ningún derecho pasivo, siendo lo raro que las demás direcciones de otros centros disfrutan de aquél beneficio.

A petición del señor obispo de esta diócesis, se ha girado a Roma, por el Banco de España, toda la cantidad recaudada por la Junta del Jubileo para el dinero de San Pedro.

Según informes que nos han comunicado los peregrinos que tienen tomados sus billetes para ir a Roma, saldrán de esta corte el próximo domingo, en el tren expreso de primera clase y en el correo los de segunda, cuyos trenes salen de la estación del Norte a las 8 y 8:45 de la noche, respectivamente.

Ha sido autorizado el capitán general de Ferrol para reclamar del ejército un servicio de custodia nocturna y con relevo diario, para garantizar de la caja de la comandancia de Coruña.

La sociedad de Salvamento del Náufragos propondrá para el honroso premio Robin al capitán del vapor Espana, por el salvamento de la barca inglesa Willy Simpson.

Consejo de ayer.

Ayer se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de presupuestos, presidida por el conde de Peñalver.

Hoy dará una interesante conferencia en la Sociedad Económica D. Jacobo Sanchez, quien disertará sobre «La educación de los sordos-mudos y los sistemas que en ella se emplean».

Combatir el servicio general obligatorio, en el sentido de que sea prosciso en paz y en guerra que todo el mundo vaya a servir en el ejército con las armas en la mano, impugnando el proyecto por ser abstracto y no tener en cuenta la realidad.

Expuso varias consideraciones para demostrar que la igualdad absurda que el proyecto consagra, es una igualdad monstruosa, siendo su principal argumento que, mientras unos encuentran en el servicio militar satisfacciones que nunca experimentarían otros, los de la clase media suelen tener las privaciones, a la vez que interrumpen la preparación para el ejercicio de una carrera.

Fundado en que la cuestión se plantea en el discurso de la corona, examinó las reformas militares del actual ministro de la Guerra, en cada uno de los principios que las sirven de base.

Manifestó que todos los principios tenían ese carácter, excepto hecha lo relativo al reclutamiento y reemplazo del ejército y a la división territorial.

Declaró que el partido liberal no tiene política militar, porque cree que el ejército ha de responder solo a las necesidades de la patria.

Afirmó que no hay partido alguno que niegue la necesidad de las reformas y que la diferencia está en que los conservadores prefieren la lentitud y el gobierno cree que conviene ir más de prisa, pero con prudencia.

Se felicitó de que el Sr. Fabre aceptase el principio del servicio general obligatorio, si bien se extrañó de que no lo aceptase en todas sus naturales consecuencias.

Declaró que sin el servicio general obligatorio

se existe en Madrid en ciencias, artes, banca, etc.

Esta notable enferma, D. Carolina del Viso de Núñez, ha realizado experiencias de adivinación del pensamiento que dejan atrás las realizadas por Mr. Cumberland, opinando cuantos médicos han asistido que el caso es de primer orden y que mesmo continúa el Dr. Diaz de la Quintana estudiando.

El Dr. Diaz de la Quintana, estudiando.

tario, no tendríamos nunca ejército para satisfacer primeras necesidades de una guerra defensiva.

Los que no han renunciado a la defensa de la patria, dijeron, deben considerar que es preciso prepararse para ella.

Se pretende tener un ejército activo, que no será de 800000 hombres, y sin poder descender a otros detalles que a decir que estarán sobre las armas 100000 hombres quedando los restantes en sus casas uniformados y en condiciones de estar en filas a los 18 días.

Dijo que las redenciones representan un ingreso de 15 millones cuyos gastos se elevan a seis millones; que se suprime los reenganches y se modifica la organización del Consejo; que se suprime algunas capitulaciones generales de resultados del proyecto de división territorial, y que se hacen otras economías que alcanzan mayor envergadura que el citado ingreso.

Hizo una razón cada defensa del servicio general obligatorio, defendiendo a los argumentos del Sr. Fabié.

Dijo que el presidente del Consejo dio en la sesión del 2 de julio lo que procedía acerca de si había o no cuestión de gabinete las reformas militares.

Son, añadió, un proyecto del gobierno que se negará a la razón. Yo no puedo inspirarme en el amor propio, y más senténdome en este banco. (Muy bien.)

El Sr. ABARZUZA, negó al proyecto de reformas el carácter nivelador y democrático que a su juicio le había atribuido el señor ministro de la Guerra.

El orador posibilista, en un arrastre de su oratoria fácil y apasionada, llamó al general Cassola, huesped del banco azul.

El señor ministro de la GUERRA contestó que sus labios no habían salido las afirmaciones que habían exaltado al Sr. Abarzúa y que todo su discurso holgaba para él.

Terminó diciendo que si era huesped en el banco azul, le dejaba, el puesto, para que lo ocupara S. S.

El Sr. FABIÉ censuró al partido liberal, de cuyo seno ha salido el Sr. Paso y Delgado, que llamaba a su embajada anticonstitucional.

Dijo que de seguirse manteniendo esa teoría, guardaría silencio en la Cámara. (Murmuró: «Paso y Delgado».)

Impugnó el servicio general obligatorio, invocando algunas opiniones de la junta consultiva.

(El señor ministro de la Guerra: Ahí, ayá las conoce S. S.)

Lo sé, por lo que dicen los periódicos. Si quieren S. S., por mí conductor, averiguar alguna infidencia, no me ponga en el triste caso de recordar las tristezas con que ha trabajado al seguir al presidente de la junta consultiva. (Sensación.)

El señor ministro de la GUERRA contestó diciendo que su proyecto daba dos años de término o plazo para ingresar en las filas, fin de facilitar el término de estudio o carreras y que no injería al soldado el bastón de mariscal, sino que le exigía para ello valor e instrucción.

El señor marqués de MIRAVALLS renunció la palabra, declarando antes que estaba conforme con el discurso del Sr. Fabié.

Fue desechada la enmienda del Sr. Fabié, y levantó la sesión a las seis.

En breve cumplimentaría el cuerpo diplomático residente en esta corte a S. M. la reina doña Isabel.

Ha sido elevada a la categoría de embajada, la legación de Italia en esta corte.

Ayer han pasado por el Retiro S. M. la reina doña Isabel y su augusta hija la infanta de este nombre.

Los círculos diplomáticos se cemen taba ayer tarde a última hora la importante baje que han sufrido los valores rusos ayer en la Bolsa de Viena. Parece que ha sido de más de tres enteros.

**CONGRESO.** Sesión del 16 diciembre. Se abre a las tres presidida por el señor Martos.

En los bancos hay tres diputados y las tribunas están desocupadas.

Aprobada el acta, se lee una proposición de ley que defiende el Sr. GULLÓN.

El Sr. VILLASANTE presenta documentos relativos al acta de Villajoyosa.

El Sr. ANSALDO defiende una proposición de reforma del reglamento del Congreso.

El Sr. BADARÓ reclama varios datos estadísticos sobre litigios de carácter mercantil al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. ALBEAR pregunta al ministro de la Gobernación si tiene noticia de que han sido suspendidos en sus cargos tres diputados provinciales de Palencia, y califica el hecho de arbitrariedad.

El señor ministro de la GOBERNACION ofreció enterarse, y que será cumplida la ley respecto del asunto.

Los Sres. Cañellas, Pando, Cánido y García de la Riega hacen preguntas de escaso interés general, que son contestadas por el señor ministro de la Gobernación.

El Sr. LASTRES manifiesta que habiendo estudiado el expediente sobre indemnización a un suboficial americano está dispuesto a esplazar su interpelación cuando el ministro de Estado lo crea oportuno.

Entrándose en la orden del día, a las cinco, se reúne el Congreso en sesiones.

Se reanuda la sesión a las seis y continúa el debate sobre lo contencioso.

Los Sres. DANVILA y OCHANDO retiran las enmiendas que tenían presentadas al artículo 4.

La comisión acepta una enmienda del señor Suárez Ibarra y otra del Sr. Ochando al artículo 3. (Art. 3º. art. 4º. art. 5º. art. 6º. art. 7º. art. 8º. art. 9º. art. 10º. art. 11º. art. 12º. art. 13º. art. 14º. art. 15º. art. 16º. art. 17º. art. 18º. art. 19º. art. 20º. art. 21º. art. 22º. art. 23º. art. 24º. art. 25º. art. 26º. art. 27º. art. 28º. art. 29º. art. 30º. art. 31º. art. 32º. art. 33º. art. 34º. art. 35º. art. 36º. art. 37º. art. 38º. art. 39º. art. 40º. art. 41º. art. 42º. art. 43º. art. 44º. art. 45º. art. 46º. art. 47º. art. 48º. art. 49º. art. 50º. art. 51º. art. 52º. art. 53º. art. 54º. art. 55º. art. 56º. art. 57º. art. 58º. art. 59º. art. 60º. art. 61º. art. 62º. art. 63º. art. 64º. art. 65º. art. 66º. art. 67º. art. 68º. art. 69º. art. 70º. art. 71º. art. 72º. art. 73º. art. 74º. art. 75º. art. 76º. art. 77º. art. 78º. art. 79º. art. 80º. art. 81º. art. 82º. art. 83º. art. 84º. art. 85º. art. 86º. art. 87º. art. 88º. art. 89º. art. 90º. art. 91º. art. 92º. art. 93º. art. 94º. art. 95º. art. 96º. art. 97º. art. 98º. art. 99º. art. 100º. art. 101º. art. 102º. art. 103º. art. 104º. art. 105º. art. 106º. art. 107º. art. 108º. art. 109º. art. 110º. art. 111º. art. 112º. art. 113º. art. 114º. art. 115º. art. 116º. art. 117º. art. 118º. art. 119º. art. 120º. art. 121º. art. 122º. art. 123º. art. 124º. art. 125º. art. 126º. art. 127º. art. 128º. art. 129º. art. 130º. art. 131º. art. 132º. art. 133º. art. 134º. art. 135º. art. 136º. art. 137º. art. 138º. art. 139º. art. 140º. art. 141º. art. 142º. art. 143º. art. 144º. art. 145º. art. 146º. art. 147º. art. 148º. art. 149º. art. 150º. art. 151º. art. 152º. art. 153º. art. 154º. art. 155º. art. 156º. art. 157º. art. 158º. art. 159º. art. 160º. art. 161º. art. 162º. art. 163º. art. 164º. art. 165º. art. 166º. art. 167º. art. 168º. art. 169º. art. 170º. art. 171º. art. 172º. art. 173º. art. 174º. art. 175º. art. 176º. art. 177º. art. 178º. art. 179º. art. 180º. art. 181º. art. 182º. art. 183º. art. 184º. art. 185º. art. 186º. art. 187º. art. 188º. art. 189º. art. 190º. art. 191º. art. 192º. art. 193º. art. 194º. art. 195º. art. 196º. art. 197º. art. 198º. art. 199º. art. 200º. art. 201º. art. 202º. art. 203º. art. 204º. art. 205º. art. 206º. art. 207º. art. 208º. art. 209º. art. 210º. art. 211º. art. 212º. art. 213º. art. 214º. art. 215º. art. 216º. art. 217º. art. 218º. art. 219º. art. 220º. art. 221º. art. 222º. art. 223º. art. 224º. art. 225º. art. 226º. art. 227º. art. 228º. art. 229º. art. 230º. art. 231º. art. 232º. art. 233º. art. 234º. art. 235º. art. 236º. art. 237º. art. 238º. art. 239º. art. 240º. art. 241º. art. 242º. art. 243º. art. 244º. art. 245º. art. 246º. art. 247º. art. 248º. art. 249º. art. 250º. art. 251º. art. 252º. art. 253º. art. 254º. art. 255º. art. 256º. art. 257º. art. 258º. art. 259º. art. 260º. art. 261º. art. 262º. art. 263º. art. 264º. art. 265º. art. 266º. art. 267º. art. 268º. art. 269º. art. 270º. art. 271º. art. 272º. art. 273º. art. 274º. art. 275º. art. 276º. art. 277º. art. 278º. art. 279º. art. 280º. art. 281º. art. 282º. art. 283º. art. 284º. art. 285º. art. 286º. art. 287º. art. 288º. art. 289º. art. 290º. art. 291º. art. 292º. art. 293º. art. 294º. art. 295º. art. 296º. art. 297º. art. 298º. art. 299º. art. 300º. art. 301º. art. 302º. art. 303º. art. 304º. art. 305º. art. 306º. art. 307º. art. 308º. art. 309º. art. 310º. art. 311º. art. 312º. art. 313º. art. 314º. art. 315º. art. 316º. art. 317º. art. 318º. art. 319º. art. 320º. art. 321º. art. 322º. art. 323º. art. 324º. art. 325º. art. 326º. art. 327º. art. 328º. art. 329º. art. 330º. art. 331º. art. 332º. art. 333º. art. 334º. art. 335º. art. 336º. art. 337º. art. 338º. art. 339º. art. 340º. art. 341º. art. 342º. art. 343º. art. 344º. art. 345º. art. 346º. art. 347º. art. 348º. art. 349º. art. 350º. art. 351º. art. 352º. art. 353º. art. 354º. art. 355º. art. 356º. art. 357º. art. 358º. art. 359º. art. 360º. art. 361º. art. 362º. art. 363º. art. 364º. art. 365º. art. 366º. art. 367º. art. 368º. art. 369º. art. 370º. art. 371º. art. 372º. art. 373º. art. 374º. art. 375º. art. 376º. art. 377º. art. 378º. art. 379º. art. 380º. art. 381º. art. 382º. art. 383º. art. 384º. art. 385º. art. 386º. art. 387º. art. 388º. art. 389º. art. 390º. art. 391º. art. 392º. art. 393º. art. 394º. art. 395º. art. 396º. art. 397º. art. 398º. art. 399º. art. 400º. art. 401º. art. 402º. art. 403º. art. 404º. art. 405º. art. 406º. art. 407º. art. 408º. art. 409º. art. 410º. art. 411º. art. 412º. art. 413º. art. 414º. art. 415º. art. 416º. art. 417º. art. 418º. art. 419º. art. 420º. art. 421º. art. 422º. art. 423º. art. 424º. art. 425º. art. 426º. art. 427º. art. 428º. art. 429º. art. 430º. art. 431º. art. 432º. art. 433º. art. 434º. art. 435º. art. 436º. art. 437º. art. 438º. art. 439º. art. 440º. art. 441º. art. 442º. art. 443º. art. 444º. art. 445º. art. 446º. art. 447º. art. 448º. art. 449º. art. 450º. art. 451º. art. 452º. art. 453º. art. 454º. art. 455º. art. 456º. art. 457º. art. 458º. art. 459º. art. 460º. art. 461º. art. 462º. art. 463º. art. 464º. art. 465º. art. 466º. art. 467º. art. 468º. art. 469º. art. 470º. art. 471º. art. 472º. art. 473º. art. 474º. art. 475º. art. 476º. art. 477º. art. 478º. art. 479º. art. 480º. art. 481º. art. 482º. art. 483º. art. 484º. art. 485º. art. 486º. art. 487º. art. 488º. art. 489º. art. 490º. art. 491º. art. 492º. art. 493º. art. 494º. art. 495º. art. 496º. art. 497º. art. 498º. art. 499º. art. 500º. art. 501º. art. 502º. art. 503º. art. 504º. art. 505º. art. 506º. art. 507º. art. 508º. art. 509º. art. 510º. art. 511º. art. 512º. art. 513º. art. 514º. art. 515º. art. 516º. art. 517º. art. 518º. art. 519º. art. 520º. art. 521º. art. 522º. art. 523º. art. 524º. art. 525º. art. 526º. art. 527º. art. 528º. art. 529º. art. 530º. art. 531º. art. 532º. art. 533º. art. 534º. art. 535º. art. 536º. art. 537º. art. 538º. art. 539º. art. 540º. art. 541º. art. 542º. art. 543º. art. 544º. art. 545º. art. 546º. art. 547º. art. 548º. art. 549º. art. 550º. art. 551º. art. 552º. art. 553º. art. 554º. art. 555º. art. 556º. art. 557º. art. 558º. art. 559º. art. 560º. art. 561º. art. 562º. art. 563º. art. 564º. art. 565º. art. 566º. art. 567º. art. 568º. art. 569º. art. 570º. art. 571º. art. 572º. art. 573º. art. 574º. art. 575º. art. 576º. art. 577º. art. 578º. art. 579º. art. 580º. art. 581º. art. 582º. art. 583º. art. 584º. art. 585º. art. 586º. art. 587º. art. 588º. art. 589º. art. 590º. art. 591º. art. 592º. art. 593º. art. 594º. art. 595º. art. 596º. art. 597º. art. 598º. art. 599º. art. 600º. art. 601º. art. 602º. art. 603º. art. 604º. art. 605º. art. 606º. art. 607º. art. 608º. art. 609º. art. 610º. art. 611º. art. 612º. art. 613º. art. 614º. art. 615º. art. 616º. art. 617º. art. 618º. art. 619º. art. 620º. art. 621º. art. 622º. art. 623º. art. 624º. art. 625º. art. 626º. art. 627º. art. 628º. art. 629º. art. 630º. art. 631º. art. 632º. art. 633º. art. 634º. art. 635º. art. 636º. art. 637º. art. 638º. art. 639º. art. 640º. art. 641º. art. 642º. art. 643º. art. 644º. art. 645º. art. 646º. art. 647º. art. 648º. art. 649º. art. 650º. art. 651º. art. 652º. art. 653º. art. 654º. art. 655º. art. 656º. art. 657º. art. 658º. art. 659º. art. 660º. art. 661º. art. 662º. art. 663º. art. 664º. art. 665º. art. 666

## BASTONES Y GALERIAS

Para portarlos a 4 y 8 pas. Burete a 1/2 real. metro. Trapecio, artíz, etc. de chismes y cocina, ferraz, etc. y quincalla. Corredora B. 4, ja. 10.

BUEN'S. JELDO, INTERES Y GANANCIA. Aportando 2000 ds. Escribir: Toledo D. R. Alonso.

S. SEÑORA JOVEN OFRECE SUS servicios: modas y sombreros a domicilio. Colos. 5 y 7. 2. decha 1.

VINOS BLANCOS BAYO Y VINAGRE DE UVA. Se venden por J. YUNQUERA San Agustín, 4 duplicado.

CARIDAD.—LA SUPLICA A LAS almas, una pobre vírgen que en cama Salitre, 43, pral. invita a sus hijos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden a Dios su alma.

SE VENDE SILLERIA. ESPEJO y estrechos de sala. Caños. 3. 3.

PARA UN DIPUTADO O CABALLERO estable: elegante gabinete. Clavel, 4. 2. izqda. 1.

CAMAS DE PALOSANTO. SILLERIAS en damasco y brocado, gabinetes, armarios luna, librerías y muebles baratos. CARBON, 7.

ALMONEADA MOBILIARIA. HAY despachos de tabaco mate con mates, nogal, roble y palo santo, comedores y lámparas. Salud 21 pl.

ALMONEADA. ARMARIO LUNA 24 ds., espejos. Valverde 52, pl.

ALMONEADA DE MUEBLES Y SILLERIAS de lujo. Reina, 6, bajo.

SE VENDE UN HERMOSO CABALLERO andaluz. 2 años y 8 dedos. San Vicente Alia, 4, lahana.

SE VENDE un buen caballo extranjero de tiro. Calle Santa Clara, 3, cochera.

TRIVIÑO H. HIJOS, DENTISTAS. Alcalá 19, teléfono 1094. Hay ascensor.

VENDENSE CLARENS Y MILORD Nuncio, 13, de 8 a 2.

SOCIEDAD HARNEMANIANA Consulta pública homoeopática diaria. Salud, 16, plaza 1.

10—DESENANO—10 LA SOLEADA Servicios fúnebres por tarifas fijas. Regala catálogos con 20 láminas y precios.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Cava-alta, 13, portería.

SOCIEDAD GENERAL

ANUNCIOS DE ESPAÑA

ESTA SOCIEDAD admite reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía tarifas de precios a las personas que los necesitan.

OFICINAS

CARTEL 181.º MADRID

TELÉFONO NUM. 517

CRUCES

EL SEÑOR

O. ESTAQUIO PERALTA Y SANZ, coronel de infantería retirado, caballero de las órdenes militares de San Fernando y San Hermenegildo, etc., ha fallecido el dia 15 de diciembre de 1887.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hija política, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que se sirvan encomendar a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el dia 17 del corriente a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Puebla, 4, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirá especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

LA SEÑORA

D. AURORA PÉREZ-CABALLERO de Valdes nació el dia 17 de diciembre de 1853.

R. I. P.

Las misas que se celebran el 17 del corriente en el oratorio del Espíritu-Santo, por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Su viudo, hija, padre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienda a Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá tienen concedidos 140 días de indulgencia por oír cada misa de las que se apliquen por dicha señora.

Susto aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA RAFAELA BARNIEVO DE AGUILAR

falleció en esta corte el 17 de diciembre de 1881.

Todas las misas que se celebran en igual dia del mes corriente en la Iglesia de la Visitación (Salesas) por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Su esposo, hijos y hermanos suplican a sus demás parientes y amigos la encomienda a Dios.

## GRAGEAS SAEZ.

Curan las irritaciones, blenorragia, gonorrea, flujo blanco, derrames seminales e incontinencia de orina.

Las recomiendan los especialistas y se usan en los hospitales. Venta farmacias y droguerías, 12 rs. frasco; al por mayor M. García, Capellanes, 1, y Dr. Saez, Barcelona. Prospectos gratis.

XIV aniversario

El Exmo. Señor

DON JOSE MORENO Y SOPRANIS

Conde ruivo de Fontao

falleció el 18 de diciembre de 1873

Sus hijos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden a Dios su alma.

Todas las misas que se celebran el dia 17 en la iglesia de San Pascual y el 18 en la parroquia de San Jerónimo y en la de la Concepción (barrio de Salamanca) por los sacerdotes adscritos a ellas serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su hija, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomienda a Dios.

Todas las misas que se celebran el dia 17 en la iglesia de San Pascual y el 18 en la parroquia de San Jerónimo y en la de la Concepción (barrio de Salamanca) por los sacerdotes adscritos a ellas serán aplicadas por el alma de dicho señor.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO vayan a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO

15, plaza del Angel, 15 (frente a Espoz y Mina.)

RETRATOS

OTERO se ha trasladado Alcalá, 19. (Casa y acomodo). Especializada en ampliaciones.—Envíos a provincias. Teléfono 606.

UN MILLON

de existencias en toda clase de género no seda, hilos y algodón, se aplican a precios increíbles.

La primera casa de Saldos España, BORDADORES, 3, principal izquierdo.

MALES VENÉREOS

MA DE CRIA PARA CASA DE padres, primera. Informe calle de la Habana, núm. 6, plaza 1 y 1. 5 a. 9. Corredora Baja, 22.

LA CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN JUGUETES.

VENDE EN LA PRESENTE TEMPORADA

a precios extraordinariamente baratos. (NO CONFUNDIR EL NUMERO Y NOMBRE)

24 ARENAL, 24 MEDEL

VENTA DE MUEBLES

ISABEL LA CATÓLICA, 4, PRINCIPAL DERECHA

DEHESAS EN VENTA

A voluntad de su dueño, se saca y venderán en subasta pública estatutaria, que tendrá lugar simultáneamente a las doce de la mañana del dia 10 del mes de enero de 1888 en la villa y corona de Madrid, ante el notario D. Francisco Seco de Cáceres, que habita Carrera de San Jerónimo número 7, piso 2.º decha., ante el de Ciudad Real, D. Manuel Parra y Cortés que vive calle del Colombero número 5, y ante el de Piedrabuena, D. Carmelo Sotasedo y Crespo, calle del Mediodía, nº 16, tiene magníficas dehesas y un quinto de finas y abundantes yerbas y pastos, para la manutención de toda clase de ganado, conteniendo también crecidísimo número de alcornoques y demás arbollido de todas clases, con sus casas de vivienda y considerable número de manantiales de aguas propias, además de las que afluyen de los arroyos y barrancos a ellas caídas; radicantes todas en los términos jurisdiccionales de la Puebla de Don Rodrigo, provincia de Ciudad Real y de cuyas ocho fincas siete de ellas, han sido reunidas formando un coto cerrado, atravesado por el río Guadiana.

Las personas que quieran interesarse en la compra de estas fincas deseen conocer sus condiciones, valor en venta que servirá de tipo para la subasta y demás pormenores en punto a sus cabidas y cualidades, y conseguirán inmediatamente dirigiéndose a cualquiera de los notarios que quedan indicados o a D. José Silva y Bustos, que reside en la ciudad de Pamplona (Navarra).

THE CRITERIUM

27 Y 29—CARRETAS—27 Y 29

Esta casa se encarga, como todos los años, de mandar a provincias sus ricos mazapanes y turrones, en cobrar embalaje.

PRODUCTOS DEL DR. BALDI

Médico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de París.

ELIXIR ANTIDIABÉTICO

de resultados verdaderamente sorprendentes e inmediatos, pues al poco tiempo de estar tomando cuatro o cinco cucharadas de café al dia, se experimenta un alivio de gran consideración. Precio del frasco, pesetas 7-50. Unico depósito en España, Melchor García, Capellanes, 1 duplicado, Madrid.

VAJILLAS INGLESES

PLATOS para el fuego, moldes de loza para repostería.—AZULEJOS MINTONS para muebles y habitaciones.

Sigue la liquidación. ARENAL, 4, ESQUINA.

JARABE DE BREA

DE SANCHEZ OCAMA

De gran éxito en las afecciones del PECHO, ASMA, TOSES, irritaciones de la garganta y catarras de la vejiga.—Botella de 6 y 10 rs.

Farmacia de Sanchez Ocama, Atocha, 35. Irreal a la de Relatores.

La legítima e inimitable AGUA DE AZAHAR de Sevilla, lleva la marca registrada la Giralda en todas las botellas.

Los más sabios médicos recomiendan el uso constante y diario de este AGUA DE AZAHAR para combatir eficazmente todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Una cuchara de agua taza de té, o maizalina, basta para estimular el sistema nervioso, devolviendo el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Precios: 1.º Calidad. Botella grande, 5 pesetas; pequeña, 2-50.—2.º Calidad, 2 y 1-50 pesetas respectivamente.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de Madrid y provincias.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazar

La SENORA

DOÑA RAFAELA BARNIEVO DE AGUILAR

falleció en esta corte el 17 de diciembre de 1881.

Todas las misas que se celebran en igual dia del mes corriente en la Iglesia de la Visitación (Salesas) por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Su esposo, hijos y hermanos suplican a sus demás parientes y amigos la encomienda a Dios.

SESTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA RAFAELA BARNIEVO DE AGUILAR

falleció en esta corte el 17 de diciembre de 1881.

Todas las misas que se celebran en igual dia del mes corriente en la Iglesia de la Visitación (Salesas) por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Su esposo, hijos y hermanos suplican a sus demás parientes y amigos la encomienda a Dios.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazar

La SENORA

DOÑA RAFAELA BARNIEVO DE AGUILAR

falleció en esta corte el 17 de diciembre de 1881.

Todas las misas que se celebran en igual dia del mes corriente en la Iglesia de la Visitación (Salesas) por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Su esposo, hijos y hermanos suplican a sus demás parientes y amigos la encomienda a Dios.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazar

La SENORA

DOÑA RAFAELA BARNIEVO DE AGUILAR

falleció en esta corte el 17 de diciembre de 1881.

Todas las misas que se celebran en igual dia del mes corriente en la Iglesia de la Visitación (Salesas) por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Su esposo, hijos y hermanos suplican a sus demás parientes y amigos la encomienda a Dios.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazar

La SENORA

DOÑA RAFAELA BARNIEVO DE AGUILAR

falleció en esta corte el 17 de diciembre de 1881.

Todas las misas que se celebran en igual dia del mes corriente en la Iglesia de la Visitación (Salesas) por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Su esposo, hijos y hermanos suplican a sus demás parientes y amigos la encomienda a Dios.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazar

La SENORA

DOÑA RAFAELA BARNIEVO DE AGUILAR

falleció en esta corte el 17 de diciembre de 1881.

Todas las misas que se celebran en igual dia del mes corriente en la Iglesia de la Visitación